CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 5308/CMC014/2023

FECHA ACTA DE EVALUACIÓN: **05 de junio de 2023**.

IDENTIFICACIÓN COMPLETA DEL(A) SECRETARÍO(A), SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA RESPONSABLE DEL PROCESO: Ubaldo Bustamante Castrillón.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "Mantenimiento inicial y para puesta en marcha para 80 bicicletas que son propiedad del municipio de Girardota y que hacen parte del programa "en mi bici a la escuela" como estrategia para la permanencia escolar".

PROPONENTES RECHAZADOS:

No	IDENTIFICACIÓN COMPLETA DEL PROPONENTE EN ORDEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS (SEÑALAR HORA Y FECHA DE ENTREGA)	NIT O CÉDULA	VALOR DE LA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN DE RECHAZO
1	MULTISERVICIOS INGENIERÍA GLOBAL FECHA: 31/05/2023 HORA: 9:57 AM	NIT **901523858**	$ 2.165.800	• Cuando se solicite al proponente subsanar alguno de los documentos o de los requisitos de participación y no lo haga dentro del término fijado, o cuando habiéndolo aportado no esté acorde con las exigencias establecidas en la presente invitación. • Fecha de solicitud de subsanación 02 de junio a las 12:20 p.m. • Plazo para subsanación 05 de junio a las 12:30 p.m.

PROPONENTE HABILITADO:

N°	IDENTIFICACIÓNCOMPLETA DEL PROPONENTE EN ORDEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS (SEÑALAR HORA Y FECHA DE ENTREGA)	NIT o CÉDULA	VALOR DE LA PROPUESTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD SEGÚN EL PRECIO MÁS BAJO	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL PROPONENTE
1	EDWAR STIBER ORTIZ CARO FECHA: 30/05/2023 HORA: 10:34 AM	NIT: 71.223.571	$2.640.000	2	Cr 33 # 55-15 Medellín-Antioquia Colombia. Teléfono: 3148283088

CRITERIOS DE HABILITACIÓN JURÍDICA:

CRITERIOS MINIMOS DE HABILITACIÓN JURÍDICA	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	EDWAR STIBER ORTIZ CARO **NIT** 71.223.571
REQUISITO	**(CUMPLE NO CUMPLE)**
Paz y Salvo expedido por la tesorería del municipio de Girardota.	**CUMPLE**
Certificado Cámara de comercio (se exige para todo tipo de compras o suministros de bienes o servicios. Si se trata de una persona jurídica deberá anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, el cual en todo caso deberá estar vigente)	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal.	**CUMPLE**

Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal.	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica.	**CUMPLE**
Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional	**CUMPLE**
Certificado vigente expedido por el contador público de la empresa, donde conste que se encuentra a Paz y Salvo con seguridad social integral y parafiscales, planillas de aportes vigentes, Certificado de Junta Central de Contadores, fotocopia cédula y Tarjeta Profesional del Contador público que certifica lo anterior.	**CUMPLE**
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades de la persona natural o persona jurídica.	**CUMPLE**
Copia Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal si el proponente es persona jurídica.	**CUMPLE**
Registro Único Tributario (RUT).	**CUMPLE**
Copia libreta militar de la persona natural, siempre que sea hombre mayor de 18 años y menor de 50 años.	**CUMPLE**
Propuesta Técnica y Económica de conformidad con las especificaciones. Propuesta presentada en la cual señala el valor ofertado. (Anexo Numero 1).	**CUMPLE**
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social (Anexo Numero 2).	**CUMPLE**
Relación De Multas Y Sanciones (Anexo 3)	**CUMPLE**

Relación De Experiencia General Del Oferente De Contratos Ejecutados (Anexo 4)	CUMPLE
Relación De Experiencia Especifica Del Oferente De Contratos Ejecutados En caso de Consorcio o U.T. indicar % de participación. (Anexo 5)	CUMPLE

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

CRITERIOS DE HABILITACIÓN JURÍDICA	
IDENTIFICACIÓNDELPROPONENTE:	EDWAR STIBER ORTIZ CARO NIT: 71.223.571
REQUISITO	(CUMPLE NO CUMPLE)
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA (APLICA O NO APLICA)	APLICA
PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	CUMPLE
HABILITADO O NO HABILITADO	CUMPLE

NOTA 1: La verificación y la evaluación de las ofertas será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera de pluralidad alguna. Dicha función podrá ser ejercida por funcionarios o por particulares contratados para el efecto, quienes deberán realizar dicha labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública, con el fin de recomendar a quien corresponda el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada. En el evento en el cual la entidad no acoja la recomendación efectuada por él o los evaluadores, deberá justificarlo mediante acto administrativo motivado.

CRITERIOS DE DESEMPATE

NOTA 2: En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas. De persistir el empate se definirá por sorteo en los términos establecidos en la convocatoria.

NOTA 3: La presente acta será publicada en el Portal Único de Contratación en los términos del Decreto 1082 de 2015, otorgando un plazo de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación. Las respuestas a las observaciones se publicarán en el Secop simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE SELECCIONADO

En concordancia con el cumplimiento de los requisitos habilitantes, la exigencia mínima de experiencia y la oferta de menor precio, se procede a realizar la siguiente,

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE SELECCIONADO:	EDWAR STIBER ORTIZ CARO con NIT 71.223.571-1

UBALDO BUSTAMANTE CASTRILLÓN
ALMACENISTA GENERAL